
2017

**Una visión hipercrítica
de la sociedad y la banca**

Juan José Etxeberria Monteberria



“...Y Odiseo mandó zambullirse en aquel interminable pero no insondable Océano de Big Data a sus hombres, avezados pescadores de estadísticas y comportamientos, para que, con sus redes de algoritmos, extrajeran de aquel caladero de secretos las transacciones cifradas sumergidas y ocultas en las más complejas combinaciones.”

“...Donald Trump emergerá en diversas secuencias del relato y abrirá de golpe la Caja de Pandora que lleva siempre consigo para lanzar alguna de las estocadas que encierra, con la intención de impedir el avance de acuerdos esperanzadores para la Humanidad.”

“...la seguridad que todos deseamos percibir es y será cuestionada con y sin refugiados o inmigrantes; porque la inseguridad está ya instalada o latente en la miseria que reside en algunos barrios y en la desesperación de las personas de los parados y la de sus familias.”

“...la participación, la acción de la mujer en todas las manifestaciones de nuestra sociedad es un hecho constatado y asumido con naturalidad...Es incomprensible que el “machismo” siga teniendo todavía alguna vigencia...”

2017

Una visión hipercrítica
de la sociedad y la banca

Presentación

Esta publicación transcribe literalmente la introducción a la Memoria del Ejercicio 2017 de BANKOA, una introducción que procura situar el análisis y el enjuiciamiento de la entidad en un contexto económico y social más amplio que el estrictamente financiero, sin perjuicio de la singular consideración que este merece en nuestro caso. Como repetimos con insistencia (y con convicción) la economía –real y financiera- es una ciencia social cuya protagonista –actora y destinataria- es la persona, las mujeres y los hombres de todos los tiempos y lugares; y que debe esforzarse por gestionar con equidad recursos escasos por definición, generar riqueza en forma de bienestar y distribuirla con justicia. Criterios ciertamente difíciles de asumir y mantener y, de hecho, olvidados en muchos casos.

Así pues, en estas páginas, por una parte se relacionan y comentan disposiciones y actuaciones directamente relacionadas con la banca en general y con BANKOA en particular; pero, se recogen también hechos, decisiones, logros y avances, lo mismo que algunas amenazas de alcance general; y se apuntan diversos fenómenos sociales y situaciones humanas que debieran preocupar a nuestra sociedad y merecer por ello una reflexión; otro tanto puede decirse de algunas actitudes veleidosas y prepotentes que dan lugar a decisiones económicas, sociales y políticas de efectos y alcance inciertos.

No puede olvidarse que el cúmulo de decisiones políticas, la ingente producción legislativa, los avances de la ciencia, el desarrollo de la tecnología, los conflictos armados, la guerra fría, la abrumadora invasión de datos en la vida pública y en la privada, también en las empresas...ese cambio permanente que nos acompaña, a cuyo ritmo es difícil acompasarse... inciden en la vida personal y en el desarrollo de cualquier actividad. Son todas ellas cuestiones que hay que introducir en el tablero a la hora de redefinir estrategias y señalar el rumbo.

Además de aquellos contenidos que no son sino transcripciones comentadas de disposiciones legales que es conveniente divulgar y transmitir, el presente trabajo pretende recoger, con mayor o menor acierto, impresiones y sentimientos sobre temas que son abiertamente opinables; opiniones que no prejuzgan las que otras personas puedan mantener.

Donostia, Marzo de 2018

Notas y apuntes de 2017

La introducción a la Memoria del Ejercicio 2017 de BANKOIA es un breve relato del contexto general en el que la Entidad se ha desenvuelto ese año. Recoge y comenta temas actuales como la digitalización, la irrupción de las "fintechs" y de las monedas virtuales; asuntos preocupantes como la crisis de algunos bancos, el conflicto catalán, el Brexit, las tensiones internacionales, las amenazas nucleares, la violencia; cuestiones tan sensibles como el medio ambiente, la desigualdad económica, la desigualdad entre sexos, el futuro de las pensiones; también se incluyen nuevas y profundas regulaciones de la banca. La necesidad y el deseo de una auténtica solidaridad sin fronteras, como una constante vital para la Humanidad, se desprenderá de muchos de los comentarios realizados. Y por contraste a ese deseo, la figura del actual Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, emergerá con muy alta frecuencia en diversas secuencias del relato y abrirá de golpe la Caja de Pandora que lleva siempre consigo para lanzar alguna de las estocadas que encierra, con la intención de impedir o frenar el avance de acuerdos esperanzadores para la Humanidad, apoyados por su antecesor y por la mayoría de países civilizados.

Pese a las connotaciones negativas que parecen desprenderse de esta retahíla de enunciados, hay que descubrir y resaltar en ese mismo recorrido firmes actitudes y esfuerzos que dan pie al optimismo, que permiten soñar con un mañana limpio, con aire puro, sin corrupción, igualitario, con mujeres y hombres debatiendo entre sonrisas... Esta es la visión de la esperanza que ayuda a considerar el presente como el balcón desde el que una brisa –todavía tenue– comienza a percibirse.

.....

La UNIÓN EUROPEA, con el apoyo del BCE (al que nos referimos en otro apartado) ha logrado en 2017 una expansión notable que abarca a la práctica totalidad de países miembros de la EUROZONA y también a los que se mantienen fuera de ella. En consecuencia, puede decirse que la recuperación europea refuerza los cimientos de su economía. Los Diecinueve han logrado en el año un crecimiento del 2,5%, el mayor en el último decenio y superior en siete décimas al obtenido en 2016. En el conjunto de los 28 países de la UNIÓN EUROPEA el progreso del PIB fue también del 2,5%, después de registrar un avance de 0,6% en el último trimestre del año.

No obstante esta positiva constatación de la recuperación económica que ha tenido lugar en toda Europa, el principal desafío que sigue enturbiando cualquier atisbo de triunfalismo es el desempleo. La tasa de paro se ha reducido progresivamente desde los máximos alcanzados en 2013, del 10,9% en la UE y el 12% en la EUROZONA, hasta el 7,3% y el 8,7%. Son las menores cifras desde 2008 en el conjunto de Europa y desde 2009 en la Zona Euro; pero todavía

siguen estando por encima del nivel previo a la crisis; y, entre los jóvenes, las cifras aumentan hasta el 16% y 18% respectivamente.

En resumen: Diez años después del inicio de la crisis, unos 18 millones de europeos siguen sin trabajo, de ellos unos 14 en la Zona Euro. Las diferencias entre países son muy grandes, con Grecia a la cabeza del paro (del orden del 20%), seguida por España con el 16,6% (15,2% Hombres y 18,5% Mujeres)

.....

En el transcurso de 2017, se modificaron las posturas sobre el comercio internacional mantenidas al comienzo de año por los presidentes Trump y Xi Jinping. El primero, Donald Trump, empezó moderando algo su discurso aislacionista, quizá movido por la necesidad de potenciar las exportaciones USA, pero acto seguido, en su empeño de que se reduzca drásticamente el déficit comercial que mantiene con CHINA, ha comenzado a gravar algunas de las importaciones de ese país y parece que extenderá esos gravámenes a todos los países. Particularmente obsesionado está con las importaciones de acero y de aluminio a las que pretende gravar de forma disuasoria. En cualquier caso, sigue firme en su rechazo al TPP –Trans-Pacific Partnership– y a otros tratados internacionales. Por su parte, el presidente chino –que mantuvo muy restringido el comercio exterior, apoyando con fuerza el consumo interno– trata ahora de aprovechar la defección americana en el Pacífico para intentar asumir el liderazgo del comercio mundial. En efecto, Trump consiguió con inusitada rapidez enfadar a los integrantes del citado Tratado de Libre Comercio Transpacífico (impulsado por Barak Obama, junto a otros once países), anunciando su inmediato abandono de dicho Tratado; y también ha puesto en cuestión y están en discusión los términos de la NAFTA, la alianza Méjico, USA, Canadá, que viene funcionando con normalidad desde 1994.

Entre el "dumping" de los unos y el proteccionismo de los otros... el libre comercio internacional está en serio peligro

Donald Trump y Xi Jinping son dos líderes que se observan y se respetan, aunque mutuamente se critican y son conscientes de que tienen que ponerse de acuerdo en muchos temas, mientras Europa y Japón les contemplan con cierta preocupación. Estados Unidos no ha vuelto a suscitar el rifirrafe originado el año pasado por las plataformas sobre islotes que China construye en el Mar de China Meridional, pero sí lo están haciendo los países del Sureste asiático, que temen que –alegando la propiedad de esos islotes– China se adjudique con esa excusa los derechos sobre caladeros de pesca y –en su caso– sobre las reservas de petróleo que pudieran encontrarse en la zona.

.....

La economía de los ESTADOS UNIDOS ha recogido durante 2017 la herencia económica dejada por el ex presidente Barak Obama, que ha supuesto un crecimiento del PIB del 2,3%, iniciándose así el camino al objetivo marcado por el presidente Trump de superar el 3% anual. En coherencia con esa expansión, el paro se redujo hasta un 4,1% y las Bolsas de Valores han cotizado las acciones al alza, día a día, hasta alcanzar porcentajes de revalorización muy altos en el conjunto del año. Todos estos datos son indicativos de lo que se considera por los economistas como una "situación de pleno empleo".

Próxima la finalización del año –primero de su presidencia– Donald Trump ha cumplido otra de sus promesas, la reforma fiscal, que supone una sustancial reducción de los gravámenes que afectan a las empresas. Esta decisión está originando una repatriación de inversiones y el anuncio de nuevos e importantes proyectos por parte de grandes corporaciones americanas. Además –aunque pueda resultar extraño en los tiempos que corren– esta medida ha supuesto también –con asombrosa rapidez– una mejora de las condiciones económicas de los empleados de varias sociedades punteras, a los que esas empresas han trasladado en parte el beneficio derivado de la muy sustancial rebaja impositiva.

Si bien ha quedado finalmente casi en anécdota, tiene mucha importancia desde una visión social el trasfondo de la siguiente situación que se ha producido en EEUU:

Justamente al cumplirse el primer año de mandato de Donald Trump –el 20 de Enero de 2018– se produjo el cierre de gran parte de la Administración Federal, al no haber conseguido el presidente los votos necesarios en el Senado para autorizar la prórroga presupuestaria que se precisa para disponer de fondos destinados al pago de sus funcionarios. Para autorizar dicha prórroga, el Partido Demócrata exigía la devolución de la cobertura legal a los 700.000 inmigrantes llegados a EEUU siendo menores de edad, a los que se conoce como *dreamers* y que Trump ha puesto al borde de la deportación. Este cierre de la Administración afecta a unos 850.000 empleados que –durante el tiempo que dure la situación– quedan licenciados y sin paga. Sin embargo, solo tres días después del cierre, los demócratas autorizaron los fondos demandados al aceptar y dar por buena la promesa que les hicieron los republicanos de reconsiderar en plazo breve la legislación interesada. En consecuencia, a corto plazo persiste el riesgo de deportación para los *dreamers*. Y es que con Trump no caben sueños apacibles; solo se autorizan pesadillas.

.....

La economía CHINA creció –según datos oficiales– un 6,8%, lo que hace pensar que ha entrado en una senda de crecimiento sostenido, lejos de los dos dígitos que marcaron su desarrollo hasta hace pocos años. Entre las razones que

se apuntan para conseguir esta situación de expansión controlada están la inversión pública, el aumento del consumo interno y la producción industrial, así como las medidas gubernamentales establecidas para controlar el estallido de la burbuja inmobiliaria. Un dato que puede ser preocupante es el relativo a la deuda (pública y privada) que es del orden del 275 % del PIB, aunque se asegura que China tiene recursos suficientes para hacer frente a cualquier contingencia, entre ellos una inmensa reserva de divisas de más de tres billones de dólares.

De seguirse en los próximos años –tanto en USA como en China– crecimientos similares a los de 2017, esta última, que en la actualidad es la segunda economía más importante del mundo, alcanzará a la americana en unos diez años.

Aunque pasa desapercibida para muchos, China va extendiendo sus redes económicas y diplomáticas cerca de países occidentales, como en el caso de algunos de la Europa del Este, con los que mantiene frecuentes encuentros y reuniones que puedan conducir a iniciativas conjuntas. Se trata de ir teniendo algunas bases fuera de su "Imperio", pues en emperador de hecho se está convirtiendo Xi Jinping, cuya reelección no tendrá límites temporales a raíz de que el Partido Comunista propusiera eliminar el plazo máximo de dos mandatos para el presidente, una medida que se espera sea aprobada y que permitirá al actual mandatario mantenerse en el poder más allá de su segundo período, el que termina en 2023.

.....

JAPÓN, la tercera economía más grande del mundo, creció por segundo año consecutivo y su PIB alcanzaba el 1,8% en 2017 duplicando el conseguido un año antes, gracias a la expansión del consumo privado y las inversiones y pese a haberse reducido las exportaciones. El país que, hasta tiempos recientes, ha sufrido una muy larga etapa de deflación, ha ido volviendo a la normalidad a base de grandes inyecciones de liquidez del Banco de Japón a interés negativo, con compra de cantidades ingentes de bonos, hasta conseguir una expansión acompañada por una moderada inflación.

Lo que es admirable en Japón (junto a muchas otras virtudes y también defectos) es que –pese a las indicadas circunstancias de deflación y recesión– lleva varios años siendo el país con menor tasa de paro del mundo: 2,7%

.....

En RUSIA, tras la crisis originada en 2015 por las sanciones unilaterales impuestas por la Unión Europea y los EEUU, la economía vuelve a crecer. Así, se ha pasado de -0,3% en 2016 a 1,5% (2017). Según los datos que se manejan, se constata que la economía rusa ha conseguido ser algo menos dependiente

de Occidente que hace unos años y que se está relacionando con países de África y de Latinoamérica; esta relación es particularmente intensa con otras potencias de las que integran el grupo denominado BRICS, del que la propia Rusia forma parte: (BRICS= Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica).

Rusia busca alcanzar un mayor protagonismo en el mundo y lo hace interfiriendo en las cuestiones políticas y en los conflictos armados de Oriente Medio y jugando a distancia bazas de espionaje y de informaciones interesadas filtradas en otros países, como –según se dice– en el caso de las elecciones de los Estado Unidos. Al mismo tiempo acecha a los países vecinos que miran con cierto recelo el potencial militar que exhibe.

Y muy recientemente anuncia que dispone de misiles balísticos intercontinentales y que Rusia es una gran potencia que tiene una clara superioridad militar.

.....

El ambiente de inseguridad que pretende sembrar el islamismo radical en Occidente es una de las bazas que utiliza para intentar debilitar sus avances económicos y sociales. Los temores, fundados o no, condicionan anímicamente algunos movimientos y potencian el aislacionismo, que es lo mismo que frenar las alianzas; afectan al turismo, a las inversiones y a la economía en general; levantan recelos entre países; enfrentan entre sí a partidos políticos; en definitiva, suponen obstáculos para un desarrollo armónico, abierto, en cooperación entre países y la consiguiente aplicación de los muchos avances logrados para mejorar las condiciones de vida de la Humanidad. Esos temores también sirven como argumento a quienes sostienen posturas radicales contrarias a la apertura de fronteras, lo que puede entenderse como un triunfo para el terrorismo islamista, que ve así renacer las disputas internas y debilitarse la moral de "su" enemigo.

Las amenazas y los ataques del ISIS fueron continuos también en 2017, año en el que, dentro de Europa, la peor parte correspondió a Inglaterra, que sufrió varios atentados en Londres y en Manchester.

El 17 de Agosto una furgoneta atropella a una multitud en Las Ramblas de Barcelona y más tarde en el Paseo Marítimo de Cambrils.

Otros atentados salpicaron toda la geografía: Estocolmo El Cairo, Alejandría, Sinái, Alepo, Mogadiscio... y muchos otros lugares, también de Asia y América Latina: una relación demasiado extensa para conocerla y describirla.

.....

El emplazamiento del autodenominado "Estado Islámico" que se había instalado en zonas limítrofes de Siria e Iraq fue reconquistado a finales del año, tras una larga guerra y batallas de barrio a barrio. Es una noticia positiva, pero no significa que la organización –el ISIS o DAESH o Estado Islámico– haya

desaparecido, sino que se ha hecho menos visible geográficamente, aunque a través de Internet (y quizás también por otros medios) dirige a sus huestes y da las órdenes de atentar.

.....

También hay que recordar en el año algunas catástrofes naturales, entre las que pueden destacarse las inundaciones de Colombia del 1 de Abril que dejaron al menos un número de muertos de 303, de los que 144 menores, según los últimos datos divulgados, inundaciones que se sufrieron también en otros países latino americanos. Dramáticos fueron también, el terremoto de Irán del 13 de Noviembre (que deja más de 450 fallecidos y 7.000 heridos) y los seísmos de Méjico, primero en Chiapas el 7 de Septiembre y en Puebla, Morelos y Ciudad de México el 19 del mismo mes, con centenares de muertos en ambos desastres.

.....

Un año tras otro, sin cesar, está presente la barbarie que azota al mundo y se manifiesta en distintos momentos y lugares. Como suele decirse para mitigar el impacto de estas noticias, *"En otros tiempos también había sucesos similares, pero no nos enterábamos"*; es verdad y probablemente el mundo de hoy no es más cruel e injusto que el de tiempos pasados; lo que es diferente es la información, puntual e inmediata, que en la actualidad se recibe y se filtra a través de alguno de los numerosos medios de contacto socializados... Pero, ahora que los conocemos, ¿No nos sentimos obligados a tratar de evitar la crueldad yendo al origen de su gestación, considerando las injusticias que en mucha medida la alimentan? Antes no se hacía nada porque no había campanas. Ahora no se hace nada porque las campanas suenan con demasiada intensidad y molestan. ¿Es nuestra mejor solución forrarlas con fieltro?

.....

Pese a esta lacra del terrorismo, el mundo sigue avanzando y luchando por mejorar y extender a sus habitantes la calidad de vida en sus diversos aspectos y enfoques. Un empeño frenado por el egoísmo, pero alentado por la solidaridad. De ahí se derivan las luchas, las contradicciones, de las que hay que conseguir que surjan avances, que a su vez alimenten nuevos ciclos... Es la vida, en la que "La Economía" con mayúscula juega un papel muy importante cuando recuerda que su función es orientar los recursos, escasos por definición, hacia el bienestar de todas las personas y sin dilapidar los que la naturaleza nos regaló. Una finalidad que, contando con las imperfecciones humanas, no deja de ser siempre un "desideratum" que hay que perseguir ilusionadamente cada día.

.....

En el momento en que se inicia una reflexión sobre las vías para conseguir algún avance en la erradicación del terrorismo y en la mejora general de la Humanidad, aparece, se presenta, no un fantasma, sino una estadística que pone delante de nuestros ojos la realidad de la creciente desigualdad que se extiende por todo el mundo.

Aun a sabiendas de que el discurso alrededor de esa materia está muy manido y que los sermones son poco efectivos, un vehículo de comunicación como es esta Memoria no puede –o no debe– eludir el tema. Porque, sin perjuicio de hablar desde una entidad financiera (con todos los defectos que se quieran achacar a esta profesión), la ética y el humanismo no debieran tener barreras formales para expresarse y menos aún para practicarse.

No es ningún descubrimiento que el mejor antídoto para erradicar la violencia es que las personas puedan llevar una vida digna. La igualdad sin matices no es posible, pero erradicar la miseria sí parece algo factible a medio-largo plazo; no con soluciones milagrosas y efectos inmediatos, pero sí con políticas que marquen una tendencia clara y muestren una voluntad compartida por los diversos grupos que componen las fuerzas vivas de cualquier pueblo civilizado. Tanto más cuando esos pueblos (como es el caso de Europa) disfrutan ya de organismos e instituciones comunes que posibilitan acciones de esta índole. No obstante, el mayor obstáculo para poner en marcha ese tipo de políticas es la falta de solidaridad de la que hacen gala con frecuencia algunos líderes de determinados países de la UE, como en el caso de los refugiados. En el mismo o parecido plano se encuentra el freno a la inmigración que, sin embargo, (como se comentará más adelante) ofrece cuando menos dudas en cuanto al tratamiento que debiera dársele.

No solo la solidaridad sino también el egoísmo pueden animar a la búsqueda urgente de soluciones que mitiguen la insoportable y peligrosa desigualdad existente. Porque la seguridad que todos deseamos percibir es y será cuestionada con y sin refugiados o inmigrantes; porque la inseguridad está ya instalada o latente en la miseria que reside en algunos barrios y en la desesperación de las personas, de los parados y la de sus familias. Las soluciones no son fáciles: es más, probablemente no existan con carácter general sino que hay que adoptar una para cada supuesto. Pero en todo caso hará falta un escenario, una base ética, un entorno social que posibiliten la aplicación de políticas sectoriales enfocadas en el sentido indicado; es decir, que todas las fuerzas políticas tendrán que establecer unos principios básicos –aceptados por todos los colores– que regulen equilibradamente, tanto el funcionamiento del mercado como la protección de las personas trabajadoras. Una tarea evidentemente compleja, pero la vida también es complicada. La falta de líderes de derecha y de izquierda hace que esa política necesaria sea hoy en día inexistente, salvo en la coyuntura de elecciones en la que las promesas (nunca cumplidas) coadyuvan al mantenimiento de los políticos en su puesto actual. Un destacado economista sostiene que el populismo y el aumento de la

desigualdad (en concreto en España) se incrementaron cuando, hace unas décadas, dejó de respetarse un tácito "pacto social" que –de hecho– regulaba la vida socio-económica desde el respeto de las izquierdas a una economía de mercado regulada y desde la garantía de las derechas de extender a las clases menos pudientes las prestaciones del estado del bienestar. Con la globalización y las TIC todo cambió, en vez de para el bien común, para el más bien o mucho bien de los más avisados o avisados. Lo del "Estado del Bienestar" y el "Mercado Transparente y Regulado" fueron considerados temas "obsoletos", anticuados, superados por la digitalización, la libertad de movimiento de capitales, la "ignorancia" de paraísos fiscales... y así. ¿Alternativas? Confiemos en que no las marquen Donald Trump y Kim Jong-un, con el arbitraje de Xi Jinping y Vladimir Putin.

.....

Pues, en efecto, Donald Trump abrió de nuevo la "Tinaja de Pandora" para que saltara –como un resorte– su lema nacionalista "*¡¡América primero!!*", "*America first!!*". El presidente de EE UU ha ordenado que su país se retire del proyecto de Naciones Unidas (puesto ya en marcha) que persigue alcanzar en 2018 un pacto no vinculante, con directrices comunes, para la gestión humanitaria de movimientos migratorios y de refugiados. "*Nuestras decisiones sobre políticas de inmigración serán tomadas por americanos y solo por americanos*", afirmó en un comunicado Nikki Haley, la embajadora de EE UU ante la ONU, calcando así las palabras de su "boss".

Este plan de la ONU arrancó en septiembre de 2016 con la "*Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes*", aprobada por unanimidad por los 193 Estados miembros y respaldada por el antecesor de Donald Trump, Barack Obama. Su objetivo fundacional es "*Cubrir todas las dimensiones de las migraciones internacionales de una manera holística y comprehensiva, buscando la protección de los derechos humanos de los migrantes y su integración social y económica en los países de destino, apoyando a los países que acogen a más asilados, impulsando el desarrollo en los países de origen, garantizando la escolarización de los menores migrantes o coordinando operaciones de rescate*". Pese a que el proyecto de la ONU no contempla modificar las competencias migratorias nacionales, el Presidente Trump rechaza la conveniencia de una orientación mundial consensuada en torno a esa situación, la más intensa y preocupante desde la Segunda Guerra Mundial. (En la actualidad hay unos 65 millones de refugiados expulsados de sus hogares por guerras u otros conflictos, a lo que se suma un flujo global de inmigrantes del orden de 245 millones de personas.)

Tras conocer esos datos e intenciones, la señora Haley aseveró: "*No es compatible con la soberanía de EE UU*". Y punto final.

Pese a esa postura americana, el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, considera este proyecto como uno de los mayores retos para 2018.

De este modo, se añade un capítulo más a la cadena de abandonos de pactos globales por parte de EEUU, entre ellos el Acuerdo de París contra el cambio climático y el TTP, Acuerdo Transpacífico de Comercio.

La *Cumbre de París sobre el cambio climático*, celebrada en Diciembre de 2015, dio lugar el día 12 de ese mes al acuerdo de limitación de emisiones de CO2 y control del calentamiento global de nuestro planeta; un fenómeno que fue (y sigue siendo) motivo de consideración y de preocupación para los representantes de la gran mayoría de países que lo habitan. Las conclusiones de la cumbre –muy debatidas– suponen en todo caso un aviso que no hay que olvidar ni obviar. Hay en juego intereses que trascienden lo inmediato y –si los actuales dirigentes del mundo no son capaces de tomase en serio estas advertencias– las más jóvenes generaciones tendrán que encargarse de elegir con su voto gobiernos de personas éticas dispuestas a la adopción de las medidas acordadas. Son esas jóvenes generaciones las más interesadas en que el mundo –su Hermana Tierra como la llamó el Papa Francisco– no sea ultrajada por desaprensivos caza fortunas, ni ignorada por políticos pusilánimes incapaces de enfrentarse a estos depredadores del medio ambiente. (A Donald Trump todo eso le da de lado: "*America first!*")

El TTP (o TPP) es un tratado de libre comercio entre países del arco del Pacífico, inicialmente (1 de enero de 2006) suscrito por Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, al que, desde 2008, fueron incorporándose otros países: Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Perú, y Vietnam. (A Donald Trump le bastaron tres días de mandato para –el 23 de Enero de 2017– anunciar la retirada definitiva de Estado Unidos del citado Tratado).

.....

El 29 de marzo de 2017 el Reino Unido notificó oficialmente al presidente del Consejo de la Unión Europea su intención de abandonar dicha Unión, conforme establece el artículo 50 de su vigente Tratado. Con esta comunicación se dio inicio al proceso de salida, que tendrá una duración de dos años.

A partir de ese momento, el BREXIT ha dado lugar a numerosas reuniones pero, al margen de las reuniones, ha sido un tema que ha estado en la calle en el Reino Unido, con sus defensores y detractores enfrentados; y la impresión que se tiene es que –si el referéndum para la continuidad o salida de la UE se celebrara ahora– la mayoría se decantaría por la continuidad.

La compleja evolución que está siguiendo la negociación ha dado algunos pasos importantes en el último mes del año –el 15 de Diciembre– cuando los 27 miembros de la UE han acordado pasar a la segunda fase del proceso y aceptar la palabra de Theresa May que se compromete a cumplir las condiciones exigidas por la UE antes de iniciar la discusión sobre los términos del Acuerdo comercial que regirá en el futuro las relaciones de ambas partes. Las exigencias

en cuestión se refieren: a la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos europeos en Reino Unido (y de los británicos en la UE); al respeto a la frontera con Irlanda (entre las dos Irlandas); a la compensación económica correspondiente a los gastos que proporcionalmente corresponde asumir a Reino Unido por aquellos fondos para proyectos que se acordó crear durante sus 44 años de pertenencia a la UE, así como para las pensiones del personal. Se barajan cifras del orden de 45.000 millones de euros. Theresa May se ha comprometido también a seguir aportando a los presupuestos de la UE hasta 2020.

La salida formal de Reino Unido tendrá lugar a las 23 horas del 29 de Marzo de 2019. Será a partir de ese momento cuando comenzarán las negociaciones para establecer los acuerdos comerciales y políticos que regirán las relaciones entre los divorciados. La UE quiere que esos acuerdos estén finalizados antes de Diciembre de 2021.

.....

Aunque cuesta creérselo, Trump se ha convertido en personaje del año (y confiemos en que no lo sea de la década o del Siglo XXI). Este singular personaje, ya en campaña hizo del discurso contra los inmigrantes su bandera, prometiendo completar un muro "grande y hermoso" en la frontera con México. Pero, una vez que ya ha atacado la Declaración de Nueva York a la que en párrafos anteriores nos hemos referido, continúa buscando áreas en las que su intervención pueda frenar alguna actuación que no esté alineada al cien por cien con sus ideas sobre América y sobre el Mundo. Considera mejor estar geográfica y políticamente aislados en la gran América que compartir ideales solidarios con cualquier otro país. En consecuencia, desde su visión, nada tiene que ganar participando en foros y respetando acuerdos que sus antecesores acordaron y firmaron o prometieron.

A la retirada del Acuerdo sobre Cambio Climático de París, del Tratado Comercial –TTP– con 11 países del Pacífico y el relatado abandono del Proyecto de Naciones Unidas recogido en la Declaración de Nueva York sobre Migrantes y Refugiados, se añaden:

El reciente abandono de la UNESCO –Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura– en la que queda como país observador;

La decisión de no validar en los términos acordados por Barak Obama y países de la UE (Alemania, Francia y Reino Unido) el Pacto Nuclear que se acordó con Irán, amenazando con abandonarlo si los países europeos que también lo aprobaron no siguen los dictados que marque USA, cosa que no piensan hacer;

El frenazo al deshielo en las relaciones con Cuba;

La renegociación en curso del Tratado de Libre Comercio de América del

Norte –NAFTA– con México y Canadá, que podría terminar en ruptura por las condiciones que quiere imponer desde su ideología de nacionalismo económico;

En Diciembre de 2017, el Señor Trump reconoce a Jerusalén como capital de Israel y traslada allí la Embajada Americana, rompiendo así una política de neutralidad que todos los países occidentales mantenían en evitación de conflictos entre las comunidades de los distintos credos que conviven en la Ciudad Santa. Como reacción, Palestina declara "tres días de ira" y llegan los consiguientes conflictos y muertes. Y el mes siguiente (25 de Enero) en la reunión celebrada en la ciudad de Davos, amenaza con cortar la ayuda económica que Estados Unidos presta a Palestina si sus líderes no vuelven a la mesa de negociaciones con Israel, lo que ha contribuido a exasperar a los líderes palestinos que ya no quieren a Estados Unidos en dicha mesa mientras mantenga su postura de reconocer a Jerusalén como la capital de Israel.

En esta misma peligrosa vía de actuaciones "temperamentales", pueden enmarcarse sus diálogos con otro personaje de parecidas dotes de persuasión, el amado y sabio líder norcoreano Kim Jong-un. Se trata de dos líderes que da la impresión de que pugnan por hacerse con la antorcha de su particular juego olímpico, para –emulando a Nerón– provocar un incendio a nivel mundial.

El sabio Kim Jong-un viene lanzando misiles, como si fueran globos para entretenimiento del pueblo. Según los expertos, esto no hay que tomarlo a la ligera. El misil lanzado el 29 de Noviembre puede alcanzar cualquier punto de USA...

Estas conversaciones entre Donald Trump y Kim Jong-un suponen un nuevo modelo de diplomacia practicado en un mundo que no está precisamente sobrado de afecto y delicadeza... Sus exabruptos y mutuas calificaciones (o descalificaciones) nos acercan a la época de Tarzán o a la de los Trogloditas, entre la selva y las cavernas. Algunos de los juegos florales que han celebrado (versificando hermosos vocablos mutuamente dedicados, como "feo" y "gordo") tienen tintes de tragedia o de opereta, sin términos medios. Amenazas de bombas, flotas de guerra que cambian de rumbo... Temas y actitudes provocativas demasiado serias para tomarlas a broma, teniendo en cuenta las bravatas y la aparente incontinencia (cuando menos verbal) que se gastan ambos intérpretes. Estamos ante una ridícula y peligrosa confrontación entre dos pesos pesados que puede recordar a un combate de "Sumo" aunque sin la ceremonia y las reglas que en Japón presiden esos breves abrazos.

Más recientemente, el 9 de Enero de 2018, en Panmunjom, en la "zona desmilitarizada" (aunque llena de militares de ambos lados) situada en la frontera que divide la península, se han reunido representantes de las dos Coreas, tras varios años de total desencuentro. El motivo oficial ha sido la asistencia bajo una misma bandera a los Juegos Olímpicos de Invierno celebrados en Febrero en

PyeongChang (Corea del Sur). Este hecho puede considerarse como un paso muy positivo hacia una actitud menos beligerante de Corea del Norte y cierta distensión en la región. ¡Esperemos que se confirme!

.....

2017 se presentaba como un año en el que las batallas políticas internas en los diversos países podían decantar las líneas futuras de la UE en un sentido más o menos social, con las consecuencias económicas que una u otra línea puede generar a través de las políticas presupuestarias.

Las elecciones francesas del 14 de Mayo, con el indiscutible, incluso arrollador triunfo de Emmanuel Macron, dieron la impresión de dejar a la ultraderecha un tanto relegada en el concierto político. Pero solo fue una neblina, pues la ultraderecha se rehizo, si no tanto en Francia, sí en Austria y en Alemania, amén de otros países en los que se encontraba ya bien instalada. La canciller Angela Merkel perdió parte de los apoyos de los que disfrutaba en la anterior legislatura y, tras varios intentos fallidos con otros grupos, finalmente ha tenido un acercamiento al socialista SPD de Schulz, con el que espera formar gobierno. Una buena noticia para la estabilidad de Europa. Y un buen ejemplo para otros políticos intransigentes a la hora de compartir poder.

En consecuencia, da la impresión de que se ha producido cierto equilibrio de tendencias en Europa, lo cual, unido a una buena recuperación económica, que se vaticina continuará en 2018 y 2019, puede permitir poner en marcha algunos de los grandes temas que la UE y en concreto la EUROZONA tienen que abordar, tanto en el orden financiero como, sobre todo, en el social y en su relación con los problemas de la inmigración y los refugiados, de los que en otros apartados se ha hecho mención.

En cualquier caso, la elección de Macron es una muy buena noticia para quienes desean un mayor equilibrio de fuerzas y de influencia entre los países tractores de la economía y entre las líneas de política social.

.....

En ESPAÑA, el crecimiento del producto interior bruto ha estado por encima de la media europea, alcanzando el 3,1%, cifra notable obtenida pese a la mayor o menor influencia que en la medición del producto pueda haber tenido la crisis catalana. Las previsiones para los próximos dos años siguen siendo también positivas, del orden del 2,5% y 2,4% en los ejercicios 18 y 19.

Hay que destacar el buen comportamiento que durante 2017 han tenido las exportaciones españolas, que a Noviembre alcanzaban los 255.155 millones, un 9,1% más que en el mismo período del año anterior y por encima ya de la cifra total de 2016. También las importaciones crecieron un 11,1%, hasta los 277.849 millones y, como resultado, el déficit comercial de enero-noviembre alcanzó los

22.694 millones de euros, un 39,2% por encima del correspondiente al mismo periodo de 2016. Francia y Alemania siguen siendo los principales mercados. Reino Unido crece, aunque menos que el pasado ejercicio, quizás por el Brexit. El crecimiento de las importaciones, particularmente las de bienes de equipo, son una señal del aumento de las inversiones de nuestras empresas.

La crisis catalana, a la que se dedican luego unos párrafos, ha tenido –está teniendo– algunas consecuencias negativas para el conjunto del PIB español, difícilmente cuantificables en este momento, aunque son ciertas las afecciones que han sufrido los depósitos de varias entidades cuya sede se encontraba en Cataluña. La Caixa y el Banco de Sabadell, forzados por las circunstancias, trasladaron sus sedes sociales a Madrid y a Alicante, respectivamente. Cientos de empresas catalanas entendieron también conveniente seguir una actuación similar, todo lo cual ha podido producir un deterioro en algunos ámbitos de la economía catalana y española.

El notable crecimiento económico en España ha permitido que las escandalosas cifras de desempleo que se alcanzaron hace unos pocos años se hayan reducido para pasar a no ser más que "altamente preocupantes". Un 16,5% lo es. Tanto más si el 18,4% son mujeres. Y si el 37,5% son jóvenes. No obstante, hay que confiar en que la tendencia a la baja continúe y lo haga con mayor velocidad.

Sin perjuicio de todo lo anterior, no debe olvidarse que circunstancias generales externas, independientes de la política económica interior, han contribuido a este buen recorrido de la economía de España en los años más recientes. Lo decíamos ya en el ejercicio pasado y en este cobran aún más fuerza los argumentos: Es probable que en un plazo indeterminado pero no muy largo el precio del petróleo no juegue a nuestro favor; como puede no hacerlo en la medida actual el turismo si –como es humanamente deseable– mejoran las condiciones ambientales de seguridad de otros países próximos también de tradición turística; tenemos la gran incógnita de los efectos en nuestro comercio exterior de las posibles políticas proteccionistas de países destinatarios de nuestras exportaciones; la ya abultada deuda española se retribuye con arreglo a unos tipos de interés que, a medio plazo, probablemente se elevarán. Por ello, hay que aprovechar la época de bonanza y realizar los máximos esfuerzos para mejorar la estructura de nuestra economía y fomentar y apoyar la formación de las personas, que debe hacer posible una sustancial mejora de la productividad. En este sentido, la investigación, el desarrollo y la innovación tendrían que ser objeto de una atención y un apoyo muy superiores a los que están recibiendo en los últimos años.

Un aspecto negativo del que no se hace suficiente eco la sociedad española es el de la contaminación ambiental en relación con los compromisos asumidos en el Acuerdo de París antes citado. Según informaciones aparecidas en prensa,

el Índice de Actuación Climática (Climate Change Performance Index), elaborado por la red de organizaciones no gubernamentales Climate Action Network (CAN) y GermanWatch, España obtendría un suspenso en el examen sobre el cumplimiento del Acuerdo.

Los positivos datos macroeconómicos de 2017 se ven empañados por dos factores: la precariedad de la mayor parte de los contratos de trabajo (por temporada, medias jornadas, desajuste entre formación y puesto ofrecido...) y la exigüidad de los salarios, incluso inferiores a los previos a la crisis. De ello se deriva que las cotizaciones a la seguridad social sean también limitadas. E, inevitablemente, se despierta la alerta de las pensiones futuras. No es este lugar oportuno para tratar este tema con la profundidad que merece, pero sí para señalarlo como una de las preocupaciones instaladas en el ambiente económico-social y financiero que debiera despejarse con urgencia. Los ya jubilados receptores de las prestaciones más bajas piden actualizar su ya modesta pensión. Los que ven próxima su jubilación vacilan ante la expectativa de llegar antes o después de la rebaja que algunos augures vaticinan. Los que la ven lejos dudan entre la fe y la previsión autofinanciada... Puede que las cuentas previsionales no cuadren ni a martillazos; pero las vías para mitigar los desfases proyectados sí existen y hay que iniciarlas si no lo están ya y, en su caso, potenciarlas. Natalidad, nivel salarial, imposición, picaresca... formación orientada a la demanda existente y prevista... son algunas palabras claves. Repitiendo e insistiendo: Formación, mucha formación. Investigación, mucha investigación.

Dad a cada persona una llave, su propia llave. Hallará la fórmula para resolver su futuro y, además, cotizará. Formación es LA LLAVE MAESTRA.

.....

Sea o no sea debido al cambio de época que vive el mundo, un acontecimiento de profunda incidencia en la economía y de gran trascendencia en todos los órdenes de la vida en España ha sido la aprobación de la denominada "Declaración de independencia de la República de Cataluña" en una suerte de referéndum celebrado el 1 de Octubre entre continuos disturbios generados por la intervención de las Fuerzas de Seguridad enviadas por el Gobierno de España. Un acuerdo o un pronunciamiento recibido con alborozo por una parte de la sociedad catalana y rechazado o ignorado por otra parte de dicha sociedad y –obviamente– por las autoridades españolas.

Al margen de la validez para unos, ignorancia y desprecio para otros e indiferencia para bastantes, el significado y consecuencias de esa Declaración pueden tener muchas y diferentes lecturas que el tiempo irá dando a conocer. Tema delicado, complicado donde los haya; por ello, los comentarios que siguen tienen el mismo valor que el de otros muchos que se leen o escuchan por todas

partes, es decir: ninguno (son opiniones que intentan ser objetivas, pero que inevitablemente tendrán algo de subjetivas).

Lo primero que hay que hacer es constatar –lamentándolo sinceramente– el rotundo fracaso de unos políticos cuya acción o inacción ha llevado a la sociedad catalana a un callejón de difícil salida porque ha quedado rota, dividida y –lo que es más triste– en muchos casos internamente enfrentada.

No viene al caso, –no nos corresponde– atribuir responsabilidades a una u otra parte del conflicto. Cada cual tendrá su opinión y sus razones para justificarla. Lo que no solo se lamenta sino que preocupa – y mucho– es el fracaso de "la política" esté por quien esté representada. No tiene sentido que ni tan siquiera se haya intentado avanzar hacia algunos puntos de encuentro.

En el año 2010, el rechazo por parte del Tribunal Constitucional del texto del Estatuto de Autonomía –previamente aprobado por los Parlamentos Catalán y Español en 2006– produjo un gran enfado y significó un banderín de enganche para muchas y muchos catalanes que no podían entender la actitud despectiva –previa a la sentencia– de algunos políticos que ignoraban la sensibilidad y la voluntad de un País que siempre se había considerado una nación, por idioma, cultura y sentimiento, sin que ello implicara menosprecio alguno de las demás naciones o nacionalidades, sea cual fuere su ámbito. La consecuencia fue que el separatismo creció y se reforzó a partir de ese momento.

Situándonos en 2017, la decisión de Cataluña, unilateral, no pactada, de proceder a convocar un referéndum para la independencia fue –como era de esperar– radicalmente contestada por el Gobierno de España, que prohibió su celebración, iniciándose a partir de ese momento algo más que un juego de mensajes cruzados desde posiciones absolutamente intransigentes en ambos Gobiernos.

La totalidad del año, pero especialmente el mes de Septiembre, fue una toma y daca de declaraciones de los líderes de la Generalitat de Cataluña y de los representantes del Gobierno de España, amén de las de algunos políticos de los diversos partidos. Pocas veces un cruce de afirmaciones y negaciones ha merecido con más justicia el apelativo de diálogo de sordos (y sin signos), en algún caso concreto incluso un diálogo de mudos. Ese torpe juego poco dialéctico y nada didáctico –en principio achacable a ambas partes– sirvió, en vez de acercarlas, para alejar posturas.

Desde el ángulo informativo, el último cuatrimestre estuvo copado por el pretendido referéndum de Cataluña del 1 de Octubre –el 1 O– sus prolegómenos, resultados y consecuencias. Al cabo de pocas semanas de su celebración y de la Declaración de la República Catalana, todos los espacios informativos disponibles fueron rotulados con el número 155, correspondiente al

artículo de la Constitución de España que preserva el poder del Estado sobre las Comunidades Autónomas en determinados supuestos. Una medida vista por algunas personas como un Leviatán arrollador.

La aplicación de este artículo de la Constitución fue una medida drástica e indeseable para sus destinatarios –y probablemente indeseada por algunos de quienes se sintieron obligados a proponerla y la adoptaron– pero muy aplaudida por quienes gustan de dar o de ver cómo se dan lecciones de mando. En todo caso, 155 no fue sino una activación del guardián de las esencias unitarias, difícilmente eludible en atención al desarrollo de los acontecimientos.

Se recordará como un número maldito para unos y liberador para otros.

Un prolongado e inacabado rosario de lamentos, amenazas, idas y venidas, requisas de documentos y exigencia de responsabilidades, evolucionaron hasta llegar al encarcelamiento de algunas personas, el voluntario alejamiento de otras y la perplejidad de la ciudadanía.

Repitiendo lo que al comienzo se ha comentado, queda una sociedad rota, dividida y, lo que es peor, enfrentada. Es un fracaso de la clase política, muy de lamentar y que a nadie beneficia. Hay que desear fervientemente y trabajar denodadamente para que la armonía se recupere en todos los ámbitos. Sigue siendo la hora de los políticos.

Así, puede escribirse para la Historia que "El Otoño de 2017 transcurrió con una gran sequía meteorológica y una fuerte borrasca política que produjo importantes destrozos de costosa reparación".

.....

2017 ha sido un año muy movido también en la economía de EUSKADI: Fusiones, adquisiciones, ventas, cierres... de empresas; turismo a raudales; arte, vida, cocina... en los tres Territorios.

Ya desde mediados de año se observaba que los indicadores de la economía ofrecían datos positivos. Se han sabido aprovechar los factores externos favorables que ya apoyaron la recuperación en 2016, a saber, el precio del petróleo, la depreciación del Euro frente al Dólar y los bajos tipos de interés. Estas ventajas pueden desaparecer en un futuro más o menos próximo, pero en cualquier caso lo que se haya avanzado en el terreno comercial y en el de la consolidación de las empresas será un soporte para la continuidad del crecimiento sostenible de quienes hayan sabido gestionar las indicadas circunstancias.

A este respecto, hay que señalar que las empresas de Euskadi –la mayoría–

siguen procurando internacionalizarse pese a las amenazas de un mundo convulso, porque son conscientes de que, sin perjuicio de mantener sus centros de formación, investigación, logística,... en el Territorio en el que han nacido y han crecido, necesitan (con muy pocas excepciones) entrar en el concierto (o desconcierto) mundial para garantizar su pervivencia. En su día los vascos salieron a aprender, a copiar, a importar conocimiento. Hoy les toca (o les corresponde) salir a enseñar, a diseñar, a vender, a exportar valor añadido.

Conclusión de este ambiente de dinamismo, el PIB creció un 3% y las previsiones apuntan a un 2,8% en 2018 y 2,5% en 2019

Además –lo que es muy importante– 2017 cerró con una notable reducción del paro, que afectaba a unas 108.000 personas (10,6%) y se confía en que baje casi un punto en 2018 y otro en 2019, para situarse muy próximo al 8% en 2020.

Al igual que sucede en España, aunque en menor grado, también la temporalidad de los contratos alcanza porcentajes elevados en Euskadi que, según las investigaciones publicadas, adquieren particular relevancia en el caso de mujeres y jóvenes en su primer empleo.

No es del caso seguir insistiendo en que, hasta que se llegue a cifras de desempleo inferiores o próximas al 5% de la fuerza de trabajo, no hay lugar para triunfalismos; pero sí hay que aplaudir –valgan lo que valgan– las iniciativas puestas en marcha para animar la creación de empleo, como demostración, no ya o no solo de preocupación, sino de una inapelable e indestructible voluntad sustentada por el Gobierno, las Instituciones, las Asociaciones empresariales y los Sindicatos: Por todas las fuerzas vivas de los tres Territorios.

Lo que paralelamente hay que impulsar (también en línea con manifestaciones claramente expresadas por esos mismos actores) es el aumento de los salarios en la mayor medida compatible con la mejora de la productividad y la defensa del beneficio, motores todos ellos del éxito de una empresa y garantes del equilibrio entre los intereses que en ella confluyen.

Aunque no corresponde a 2017, la proximidad de la fecha justifica la siguiente cita:

El 5 de Enero de 2018 el Gobierno Vasco ha comprado el 1,24% de acciones de CAF, una decisión que –sea la que sea su motivación– apunta a una política de apoyo que puede ser muy conveniente para mantener en Euskadi –en determinadas ocasiones y circunstancias– los centros de decisión de algunas empresas, sin que ello afecte a la libertad de mercado y sin que signifique un chauvinismo político; pero sí como una demostración de que Euskadi no quiere permanecer indiferente en aquellas ocasiones en las que se corra el riesgo de dilapidar una larga historia de esfuerzo compartido, dejando en manos de terceros –a menudo especuladores

oportunistas– una gestión que puede derivar en eventuales perjuicios para los trabajadores, para las arcas pública y, sobre todo, para la moral y la imagen del País. Por ello, sin entrar en profundidades que no corresponden a esta Memoria, esta cita pretende reflejar simplemente una posición de apoyo al principio de defensa del mantenimiento en el Territorio del tejido productivo que en él se ha generado.

.....

En la salida de la crisis, en la recuperación de la economía, la banca está teniendo un destacado protagonismo. Es el canal a través del cual las autoridades europeas están insuflando ánimo y vitaminas al sistema económico, a las empresas. El método utilizado: ofrecer abundante liquidez casi regalada. Es una situación que no podrá mantenerse muchos años, pero sí lo hará el tiempo necesario para que la economía, el dinamismo, el consumo, aumenten su ritmo.

En este contexto, durante todo el ejercicio, el tipo de interés y la tasa de depósito del BCE (el Banco Central Europeo) se han mantenido en 0% y -0,4%, pese a la insistencia de Alemania que prefiere volver pronto a tipos más elevados. El Presidente del BCE, Mario Draghi, se mantuvo firme argumentando que la inflación subyacente (que no tiene en cuenta alimentos y energía) continúa muy baja y es a ese dato precisamente al que hay que vigilar para cumplir el objetivo de la estabilidad de precios a medio plazo.

Finalmente, el 27 de Octubre Draghi anunció un recorte, a partir de Enero 2018, del 50% del programa de compras de deuda –el denominado QE iniciado en 2015– que ha sido una política clave para la reactivación de la EUROZONA. La compra mensual de deuda se reducirá de 60.000 a 30.000 millones de Euros y se prolongará, al menos, hasta Septiembre 2018, dejando abierta la posibilidad de su continuidad si las circunstancias lo demandaran. Además, se reinvertirán los bonos a su vencimiento y sigue abierta la "barra libre" de liquidez a los bancos al tipo de 0 % y la penalización de los depósitos al -0,4%

En resumen puede decirse que los tipos de interés continuarán todavía bastantes meses a tipo 0 y que –incluso cuando el interés haya remontado– se mantendrá por un tiempo bastante dilatado la política de compras y reinversiones de Deuda en la medida en que se considere necesario para garantizar la liquidez y –a través de esta– la evolución de la inflación hacia el objetivo del "casi 2%".

Por su parte, la FED (La Reserva Federal de Estados Unidos) consideraba ya al comienzo del año que las condiciones del mercado laboral se habían fortalecido y que la actividad económica seguía una moderada expansión. En consecuencia, elevó los tipos de interés un 0,25% para alcanzar el 1% y a lo largo del año volvió a elevarlos hasta situarlos a Diciembre entre 1,25% y 1,50%. Sucesivos aumentos de parecido importe se prevén tanto en 2018 como en 2019 para alcanzar un 2/2,5%

En este panorama discrepante entre USA y la UE, continuó activa –como se ha indicado– la barra de liquidez del BCE (la libertad para tomar dinero del BCE al 0% por parte de los bancos de la EUROZONA) y la banca se afanó por aumentar la inversión crediticia en empresas para acercarse al importe que es necesario alcanzar a finales de Enero 2018 para tener derecho al retorno de hasta el 0,4% de las cantidades recibidas al amparo de las denominadas ayudas TLTRO II. Estas ayudas dispuestas y prestadas por el BCE han respondido al reiterado empeño de Mario Draghi de revitalizar o relanzar la economía de los países del Euro eliminando la excusa o justificación de la carencia de financiación adecuada y a buen precio y plazo. Y hay que reconocer que la medicina ha surtido efecto, posiblemente con el concurso de otros factores, pero en todo caso muy eficaz.

Ciertamente, en este contexto de abundancia financiera, la banca se afanó por abrir, con sus reiteradas ofertas a precio de saldo, el ahora llamado "apetito" por la inversión de las empresas –grandes, medianas y pequeñas– y, naturalmente, las empresas –conscientes de su protagonismo– respondieron, no solo aceptando el festín, sino además presionando para obtener financiación al más dilatado plazo posible y a tipo fijo. De este modo, las empresas han sabido aprovechar las excepcionales circunstancias derivadas de esa política expansiva abiertamente propugnada por el BCE con el objetivo de evitar la tendencia deflacionista advertida en los ejercicios anteriores.

Hay que recordar que el mandato que tiene el BCE es evitar una inflación superior al 2% pero (según ha quedado meridianamente claro) se trata de conseguirlo sin pasarse de frenada, sin alimentar una desaceleración que pueda convertirse en recesión (cuyos perniciosos efectos hemos sufrido) y que pudiera incluso desembocar en una deflación que multiplicaría los daños económicos y, sobre todo, sociales, al estilo de la Gran Depresión del 29.

Con este conjunto de acciones realizadas y de los positivos efectos que están produciendo, hay que confiar en que continúe impulsándose el crecimiento de la economía que, según los datos que se manejan, ha iniciado en toda Europa –como antes se ha señalado– una fase expansiva que hay que consolidar y luego potenciar.

Ratificando esta línea comentada, en España las grandes empresas que habitualmente se financian a través de bonos han aprovechado la era de los tipos de interés bajos y han realizado emisiones a los plazos más dilatados que los mercados aceptan. Y la prima de riesgo (que recordemos llegó a rebasar hace pocos años los 500 puntos básicos) se movía este ejercicio algo por encima de los cien puntos básicos. (114 a fin de año).

Pero a pesar de esa evolución positiva de las empresas, el crecimiento del

crédito en España, globalmente considerado, ha sido inexistente en el año. Ni tan siquiera ha podido reinvertirse la totalidad del crédito amortizado. Muy al contrario, se produce una caída del 3,2% después de otro descenso del 4,5% el año anterior (datos a Junio de 2017). Solo el crédito que se dirige a empresas aumentó ligeramente. El crédito hipotecario y los préstamos al consumo han caído sensiblemente.

.....

Entre los acontecimientos financieros del año, revisten especial trascendencia los movimientos de consolidación en el sector bancario español, como es la fusión BANKIA-BMN acordada (y a la publicación de esta Memoria ya realizada) y la fusión por absorción de POPULAR realizada por SANTANDER, como primera y ejemplarizante decisión del MUR, el Mecanismo Único de Resolución.

Como es sabido, el FROB (el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) que detenta una mayoría del capital de BANKIA realizó una primera colocación del 7,5% de dicho capital en Febrero de 2014 a un precio aproximado de 1,5 € por acción, lo que supuso un ingreso de 1.365 millones de Euros; y en Diciembre de 2017 ha tenido lugar otra venta del 7% del capital a 4,06 € por acción nueva (equivalente a 1,015 € por acción anterior al "contrasplit") lo que significó un ingreso de 818,3 millones de Euros. De este modo, con estas dos ventas y los dividendos recibidos por el FROB, España ya ha recuperado 2.656 millones de euros, el 11,84%, de las ayudas públicas –22.424 millones de Euros– que se inyectaron en Bankia .

La fusión de las dos entidades –BANKIA y BMN– rescatadas con dinero público de Europa (algo más de veinticuatro mil millones de Euros) permitirá una gestión conjunta y la recuperación en la mayor cuantía posible de las citadas ayudas insufladas a través del FROB. En Marzo, este organismo estatal estimaba que se perderá dinero con la venta del grupo fusionado en BANKIA, una venta que debería completarse antes de finalizar 2019, aunque existe la posibilidad legal de ampliar el plazo.

.....

Tras unos meses de rumores preocupantes relacionados con la trayectoria del BANCO POPULAR, la noche del 6 de Junio fue declarado insolvente por el Consejo de Supervisión del BCE y en la madrugada del 7 de Junio era intervenido por la JUNTA ÚNICA DE RESOLUCIÓN y vendido por un Euro al BANCO DE SANTANDER, después de llevar a cero el valor de los títulos de accionistas y acreedores subordinados.

Un tema tan traumático como este aconseja no emitir juicios a la ligera y

comentarlo con mucha delicadeza. En efecto, no es nada grato para el mundo financiero y económico de un país asistir a la caída de una entidad con una brillante historia, unida a nombres de gran prestigio profesional y humano. Si bien los signos externos –Bolsa incluida– alertaban de una situación muy seria, el desenlace, el día elegido y la forma en que se llevó a cabo, cogieron por sorpresa a propios y extraños y los efectos derivados para sus accionistas –valor de la inversión igual a 0– generaron en estos un profundo malestar cuando no indignación. Inevitablemente, además de las protestas y demandas interpuestas, surgieron críticas acerbas y comentarios acusadores que incidían: en considerar que un banco español había sufrido un trato muy distinto al que habían recibido en circunstancias similares bancos de otros países; en el efecto que había producido en la liquidez del banco la retirada de importantísimas cantidades de fondos por parte de instituciones y organismos públicos; en la falta de utilización de colaterales que podían haber aliviado la situación coyunturalmente; en algún error de la auditora de cuentas; en el respaldo verbal que algunas autoridades habían expresado días antes...

El hecho es que Banco Popular vivió con ansiedad una situación en la que se afanaba por encontrar un banco con el que fusionarse y sufrió una fulminante decisión de la autoridad monetaria europea, que terminó con su independencia y con su valor, que pasó a ser nulo, o más propiamente de un Euro.

POPULAR –un banco modélico no hace muchos años– cometió el error de entrar más de la cuenta en la financiación del ladrillo siendo, como efectivamente era y es, el gran banco especialista de las PYMES. No dispuso de tiempo bastante para deshacerse de la carga inmobiliaria.

Más de 305.000 accionistas –muchos de ellos pequeños ahorradores– consideran, con razón o sin ella, que han sido objeto de un total expolio en parte injustificado. Hay que lamentarlo.

SANTANDER se hizo con POPULAR y procedió a una fuerte ampliación de capital. Era ya y sigue siendo una de las entidades incluidas entre los treinta bancos mundiales considerados "sistémicos", es decir, cuya caída supondría una nueva debacle financiera; se desprende de ello que, salvo hecatombes universales, tienen vida "per secula seculorum".

.....

Es importante informar y explicar con la mayor sencillez y transparencia de la que seamos capaces la incidencia que en el común de las personas tienen algunas de las decisiones y regulaciones que afectan a las entidades financieras. El valor negativo del EURIBOR es una de ellas. En Enero fue de -0,095% y continuó descendiendo mes a mes hasta llegar en Diciembre a -0,190%, lo que significa una bajada de 0,11 puntos respecto al valor de hace un año (Diciembre

del 2016) cuando se situó en el -0,080%. Este descenso ha supuesto una progresiva reducción de la cuota a satisfacer por las hipotecas a tipo variable referenciadas al EURIBOR, que son la mayoría.

(El interés se vuelve negativo cuando por distintas razones, –particularmente la generación de "burbujas"– el dinamismo de la economía, el consumo y la inversión se relajan, se reducen y los síntomas de una recesión se manifiestan en el declive de la producción, en las penurias de algunos comercios y en diversos índices. Entonces se hace necesario dar ánimo a la sociedad, insuflar oxígeno, alegrar la vida. Eso se hace "regalando" el uso del dinero, incluso premiando su utilización).

Por esta circunstancia del bajo tipo de interés, el mercado hipotecario ha visto desarrollarse las hipotecas a tipo fijo, lo que no significa que hayan de continuar al mismo ritmo en el futuro, cuando los tipos de interés repunten y se prefiera la referencia de un interés variable con unos diferenciales moderados que previsiblemente se mantendrán o se reducirán debido a la fuerte competencia existente. También las comisiones jugarán en adelante un papel determinante en el desarrollo de este mercado.

Precisamente durante el ejercicio que comentamos, ha estado gestándose una nueva Ley Hipotecaria, que en Noviembre el Consejo de Ministros aprobó como Proyecto de Ley, que pasa al Congreso de los Diputados para su tramitación parlamentaria, con la denominación "Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario"

Esta nueva Ley Hipotecaria protegerá al consumidor en diversos aspectos, tales como comisiones por cancelación anticipada, no vinculación forzosa de productos, reconversión de hipotecas en divisa, de variables a fijas, visitas gratuitas a notarios y otras disposiciones que serán comentadas por los juristas. Lo que nos importa destacar es que hay que confiar en que esa nueva Ley clarifique aquellas cuestiones que han sido –y siguen siendo en la actualidad– un motivo para la discusión interpretativa y han dado lugar a multitud de demandas que invaden los juzgados y crean incertidumbre en las entidades financieras. Una situación desagradable en la medida en que convierte a la banca en un aparente "enemigo público" en vez de ser considerada y apreciada como un instrumento necesario para el buen funcionamiento de la economía y de la sociedad. Como una prestigiosa dirigente bancaria ha comentado, da la impresión de que se ha extendido en la sociedad un auténtico "regocijo" por las sentencias contrarias a los bancos en las cláusulas hipotecarias. Y esto no es bueno, aunque pueda comprenderse en el contexto o como reminiscencia de unas actuaciones históricas posiblemente poco afortunadas, en ocasiones abusivas, pero no generalizables.

La banca está acosada por reclamaciones, en unos casos razonables y en

otras, no tanto; en buena medida está dependiente del criterio de algunos juristas, que en ocasiones sugieren un arreglo, en otras animan y pilotan reclamaciones que terminan muy a menudo en los juzgados. (En 2017, los juzgados recibieron 165.000 demandas por cláusulas suelo).

.....

En este mismo espíritu de protección y defensa del consumidor se enmarca la próxima aplicación de la denominada MIFID 2

La MIFID (Markets in Financial Instruments Directive) es una directiva europea que, desde 2007, trata de armonizar la regulación relativa a la organización de los mercados de valores y a los instrumentos financieros que en ellos se negocian, así como de proteger al inversor estableciendo requisitos de información y transparencia que deben cumplir las entidades financieras.

MIFID 2 profundiza y añade a la regulación anterior otros requisitos referentes al adecuado conocimiento de las características de cada cliente, su perfil de riesgo, su formación financiera y otros aspectos relacionados, siempre con el ánimo de evitarle decisiones equivocadas. Persigue defender la transparencia y constatar que el cliente ha comprendido con claridad las características, rentabilidad y riesgo de la operación que contrate. Cada producto o servicio ofertado deberá tener una descripción precisa de sus características y especificará el tipo de cliente para el que puede ser apto. Otra de las exigencias (quizá la más importante) que habrá de cumplir toda entidad es que las personas de su organización que ofrezcan, asesoren y comercialicen productos y servicios financieros deben tener una formación acreditada en el conocimiento de dichos productos y servicios, de sus características, ventajas y riesgos, siendo capaces de explicarlos con claridad a los clientes interesados en su adquisición. Deberá también informarse al cliente del importe de la "retrocesión" o incentivo que se cobrará en el caso de comercializar un producto de otra entidad gestora de fondos –es decir cuando se comercializa desde una posición "no independiente"-. En ciertas circunstancias, será obligatoria la grabación de llamadas y SMS, de todas las conversaciones que deriven o puedan derivar en la contratación de operaciones, lo que supone complicadas soluciones tecnológicas. Las entidades deberán informar previamente a todos sus clientes, tanto a los nuevos como a los actuales, de que grabarán las comunicaciones o conversaciones telefónicas. Los documentos de las conversaciones deberán conservarse por cinco años y los clientes tendrán acceso a ellos.

En consecuencia, la digitalización y la preceptiva formación de su personal son tareas que las entidades financieras habrán de cuidar con carácter prioritario.

Son algunas de las consecuencias de MIFID 2... Porque hay más.

.....

Son muchas las novedades bancarias que ofrece el año 2017:

Se está poniendo en marcha en Europa un nuevo registro de préstamos bancarios, conocido como ANACREDIT (Analytical Credit Datasets) un registro centralizado de datos de empresas proporcionados por las distintas autoridades supervisoras del Sistema Europeo de Bancos Centrales. Se trata de fomentar y ampliar un auténtico "BIG DATA" que permita gestionar mejor el riesgo. Para hacerse una idea de la dimensión que este registro puede llegar a tener, se habla de que España suministrará al BCE datos de riesgo de 700.000 empresas españolas... Para ello, a partir de Septiembre de 2018 todas las entidades financieras españolas estarán obligadas a detallar cada operación en forma de préstamo a una empresa, con un importe de, al menos, 25.000 euros.

El desarrollo y la utilización de Big Data por quienes estén capacitados para manipular sus contenidos pone a su disposición un instrumento que permite indagar y entrometerse en la privacidad de las personas, orientar la comercialización a la carta, definir estrategia... un auténtico terremoto. Es de suponer que en una circunstancia como esta, Homero dedicaría algún párrafo de su Odisea a este fenómeno de la tecnología considerándolo como un nuevo monstruo marino, semejante a Escila y Caribdis: "Y Odiseo mandó zambullirse en aquel interminable pero no insondable Océano de Big Data a sus hombres, avezados pescadores de estadísticas y comportamientos, para que, con sus redes de algoritmos, extrajeran de aquel caladero de secretos las transacciones cifradas sumergidas y ocultas en las más complejas combinaciones".

.....

A partir de Enero 2018 cambia la normativa contable relacionada con el riesgo de los créditos que se hallen en situación irregular. Las provisiones correspondientes se calcularán, no en función de la "pérdida incurrida" (por el transcurso de un tiempo determinado sin hacer frente a las cuotas vencidas) sino por la "pérdida esperada" (durante los próximos doce meses). Ello significará cambios en las provisiones que hayan de realizar los bancos.

.....

El BCE anima a la banca española a aumentar las comisiones, toda vez que está a la cola de la UE en el peso que representan en la cuenta de resultados (en el año 2016, 23,2%, frente al 28,2% de media de la banca europea). Este dato es un signo más de la falta de aprecio que sufren los bancos en España, donde casi llega a ser endémica la resistencia a aceptar comisiones bancarias.

No faltará intención de seguir la sugerencia del BCE. Más dudoso es que el éxito acompañe al deseo.

.....

El cierre de oficinas en España ha continuado en 2017. En los nueve primeros meses se habían cerrado ya más de 1.000 (desde 2008, más de 17.000).

(Ahora resulta que se levantan quejas porque muchos pueblos se están quedando sin oficina bancaria alguna... ¿Echaremos de menos algún día a las Cajas de Ahorros?)

Paralelamente, sigue la destrucción de empleo en número difícil de cuantificar hasta que las estadísticas ofrezcan el dato, pero en todo caso muy importante a tenor de las cifras parciales comunicadas por varios bancos, entre ellos los grandes. Desde 2008 son más de 82.000 los puestos destruidos, (posiblemente rebasarán los 85.000 si se incluyen los anunciados en 2017).

En otro orden de cosas, hay que señalar que la banca española ha reducido sensiblemente los activos problemáticos generados durante los años de la euforia previa a la crisis. En consecuencia, la morosidad también ha ido descendiendo de año en año hasta 7,73% actual. (Bankoa cerró Diciembre con 3,24%).

.....

Una noticia que puede entenderse como muy negativa es la marcha atrás que la Comisión Europea ha dado en su plan de crear un EUROFONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS, considerado como el tercer pilar de la Unión Bancaria. En vez de ser "el fondo de garantía" de todos los depósitos hasta 100.000 euros, se formará un fondo de co-seguro con los fondos nacionales de cada país miembro.

De nuevo las reticencias de Alemania, Holanda y Finlandia frenan el avance hacia la consolidación plena del sistema financiero europeo.

.....

Otra cuestión que puede generar un serio conflicto es la política "liberal" que propugna Donald Trump. Existe el riesgo de que este personaje irrumpa en la regulación de la banca y cuestione la continuidad del acuerdo denominado BASILEA III. La política liberal de Trump implica desregulación, significa poner de nuevo una fe ciega en las bondades del Mercado, asumiendo como verdad absoluta que, sin necesidad de control alguno, la fluidez, la limpieza y la transparencia prevalecerán sobre las indeseadas malas prácticas. Una opinión tan angelical como quien la mantiene –teóricamente correcta– pero que la realidad (no la teoría) de la crisis puso en cuestión. Hay que confiar en que no se lleve a efecto esta amenaza que implicaría un freno a las directrices emanadas de este acuerdo de Basilea logrado tras mucho esfuerzo, estudios y reuniones.

.....

El negocio de Banca privada parece ser una de las joyas ansiadas por toda la banca. Su crecimiento alcanza cifras muy importantes, aunque –según algunos expertos filtran– a nivel internacional ese crecimiento no va acompañado de similar aumento de beneficios. Sea o no sea un gran negocio, lo cierto y evidente es que todos los bancos y también las "Fintech" (empresas de servicios financieros que utilizan la última tecnología existente para poder ofrecer productos y servicios financieros innovadores) coinciden en que hay que dedicar esfuerzo a esta línea de banca y señalan que lo más importante es "seguir al cliente en sus necesidades y deseos", lo cual es muy alentador, es una hermosa frase. La cuestión está en saber qué espera el cliente de la banca y comprobar si eso que espera se lo pueden dar la banca o las fintech.

.....

En España y en toda Europa el escenario financiero tiene ya muchos actores que se disputan aquellos papeles que todos quieren representar y pueden llegar los celos y los enfrentamientos. Por ello, se hace preciso un libreto y un director de escena para asignar a cada uno su rol y evitar que el teatro se convierta, no ya en un circo, sino, lo que es más probable, en una feria de saltimbanquis. Son muchas las personas que piden que se regule esa actividad de los nuevos mercaderes que prestan servicios financieros, tanto la de los gigantes de la altura de Amazon o Google, como la de los chiringuitos financieros, así como la de las numerosas fintechs de tamaño medio, a veces promovidas o promocionadas por los propios bancos... para poder competir en igualdad de condiciones. Se trata de conocer los derechos y las limitaciones de unas y otras figuras de manera que se eviten choques y acusaciones mutuas.

El problema deriva de que la digitalización ha facilitado la entrada de terceros en ámbitos que eran exclusivos del sector financiero y las autoridades financieras no han establecido para esos terceros –las "fintechs"– las estrictas normas que rigen a los bancos. Además, aunque la regulación del uso de la información es cada vez más estricta, su comercialización viene fomentada por la digitalización a niveles que nunca antes se habían alcanzado ni imaginado (con el apoyo de BIG DATA).

Por todo ello, una regulación a nivel internacional es indispensable y urgente.

.....

¿Y qué más puede decirse de la digitalización? Va invadiendo todas las áreas de la economía y, por supuesto, el mundo financiero en todas sus manifestaciones. También está presente en muchas acciones diarias y actividades amables de la vida, viajes, museos... Aparece por distintos motivos, en diferentes sectores, en ámbitos públicos y privados... y a menudo

con distintas interpretaciones. Viene siendo desde hace ya varios años un capítulo a considerar en los planes estratégicos de las empresas y ha adquirido especial intensidad en los últimos meses, dado que todas las reuniones de expertos y líderes de grandes bancos y empresas concluyen tajantemente que la digitalización es ya un elemento imprescindible y debe ponerse urgentemente al servicio de la estrategia establecida...

Esta elevada fiebre digital puede producir escalofríos y sugiere muchas reflexiones (de esas que algunos califican amablemente como "pérdida de tiempo").

Una de las cuestiones o un riesgo a considerar y evitar es que la digitalización se convierta en sí misma en objetivo en alguna medida alienante. Porque los avances son tan continuos y en ocasiones incluso tan rompedores que el temor a que se produzcan inesperada e inoportunamente puede producir un cierto "miedo escénico" en los responsables de "digitalizar" procesos complejos, al considerar el riesgo de que sus planteamientos queden obsoletos antes de que hayan dado frutos que justifiquen el esfuerzo, el gasto y el tiempo dedicados. Evidentemente, cualquier decisión de inversión tiene un riesgo de equivocación, pero en el caso de la digitalización no sirven las cautelas y las reglas que suelen seguirse en la toma de decisiones de índole material, al ser aquella susceptible de dar un salto imprevisible que deje inmediatamente obsoleto el anterior mejor sistema. Ahí surge la duda... y la angustia... Pero con duda o sin ella... hay que digitalizarse. Y hacerlo sin demora. Por eso, es de extraordinaria importancia que las decisiones en este campo sean tomadas colegiadamente por los órganos más altos de la empresa, dando así respaldo a las propuestas técnicas y asumiendo—compartiendo responsabilidades. La desazón compartida es menos "desazonante". El éxito compartido más gratificante.

.....

Hablando de la digitalización en 2017, salta de inmediato el tema de las criptomonedas (o monedas virtuales) y, más en concreto, la más famosa de todas ellas, el "BITCOIN".

Desde una profunda y sincera incultura sobre la cuestión (compartida por gran número de personas) caben algunas consideraciones que nos aproximen a este mundo, al parecer solo al alcance de mentes privilegiadas. El nacimiento y el funcionamiento de las monedas virtuales está basado en la tecnología "blockchain" que —en palabras para neófitos en la materia— se trata de plataformas o conjuntos de programas conectados entre sí que permiten que los usuarios (cada uno de los tenedores de esos programas) que se incorporen a la plataforma en cuestión (bajo determinadas condiciones, no libremente) puedan interactuar sin que sus movimientos desvelen el nombre de quien los realiza, aunque dichos movimientos y sus efectos queden registrados y sean instantáneamente conocidos por todos los socios de la plataforma. *Irónicamente, esta plataforma puede considerarse como*

una especie de convento de clausura en el que los monjes o las monjas se pasean por el claustro con capuchones o velos que ocultan sus rostros; se intercambian a la vista de toda la comunidad estampas de minucioso diseño y objetos de artesanía elaborados en sus celdas; nadie sabe por qué se incorporan nuevos miembros; de todo intercambio y sus condiciones toman nota todos los componentes de la comunidad; uno o una de ellas es la abadesa o el prior; pero no lleva ningún signo distintivo; nadie sabe quién es; pero sutilmente transmite e impone las reglas de cambio y el valor de cada estampita. ¿Cómo lo hace?...

*(Alternativamente, substituir convento por **logia**, monje por **componente o miembro**, estampita por **sello**, celda por **ordenador**, abadesa o prior por **gran maestro**)*

Ahora bien, esto supuesto, ¿Alguien (salvo el desconocido Gran Maestro) entiende por qué un "BITCOIN" u otra moneda digital sube o baja de precio? ¿Qué o quién la respalda? Algunos comparan el algoritmo –exclusivo, irreplicable e intransferible? (por ahora)– que soporta la moneda con una obra de arte cuyo valor solo depende del mercado y de que haya quien esté dispuesto a pagar cantidades ingentes por disfrutarla. En la explicación hay una parte de razón, pero en el arte siempre hay un sustrato de belleza que tiene algún valor, cuyo precio se concretará en función de la sensibilidad de quien desee poseerlo. En el caso de las criptomonedas o monedas virtuales ¿Será el esnobismo del mero enunciado de la palabra "bit" "coin" y su misteriosa esencia física y su no menos inteligible función económica (salvo el blanqueo) la causa de que su precio sea el que es, o sea el que sea? ¿Será la cierta repulsa que los sistemas bancarios, digamos “tradicionales” producen en la población? Quizás nunca estuvo tan cerca la verdad de la afirmación de que el dios de muchas personas es el dinero, disfrazado ahora de Bitcoin.

¿Estamos en la era de las plataformas?
¿Quién gana si alguien pierde?

En cualquier caso, los organismos reguladores en Europa –en concreto la ESMA (European Securities and Markets Authority)– advierten de la volatilidad de estos instrumentos a los que considera inversiones muy especulativas y de un alto riesgo.

También la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores) está muy atenta a la evolución de las monedas virtuales y avisa a potenciales inversores de la dificultad de interpretar adecuadamente su significado y funcionamiento y de los riesgos que pueden conllevar.

Desde el trueque, la sal, la moneda, los pagarés, los billetes de banco, el dinero de plástico... siempre ha estado claro quién estaba detrás. No conviene

olvidar ese concepto fiduciario: *Saber quién emite y con qué contrapartida.*

Tampoco estaría de más recordar la cita hecha con motivo de los "derivados" por una persona digna de ser escuchada: *"No inviertas/comercies con algo que no entiendas"*.

El tiempo y los criptonumismáticos aclararán si estas monedas son "coins" con algún sustrato o "bits" que se pierden en el infinito (o en el bolsillo de alguien).

.....

En el ejercicio que se comenta, el triste –además de indignante– espectáculo de la corrupción ha cambiado de escenario y de diseño. No se desvelaron muchos nuevos casos dignos de mención; porque el hábito adquirido en los últimos años de recibir a diario por vía televisiva el "input" de complicadas, extendidas y sofisticadas redes de corruptos (cuya existencia se desenvolvía plácidamente ante la aparente indiferencia de quienes tenían que poner coto a los desmanes) ha creado una coraza anímica que tiende a convertir en pecadillos veniales las chapuzas que quedan limitadas a solo dos o tres actores y a unos cientos de miles de €. ... "Peccata minuta" que se decía antaño.

En el año comentado, el espectáculo se ha trasladado a los juzgados por los que van pasando personajes que se creía eran inmunes a la ley; se van conociendo y escuchando sus interceptadas confidencias; y –como novedad– se ofrece al espectador la rechifla que conlleva la denuncia del "socio" y la explicación detallada de los contenidos de los diversos affaires, de sus auténticos protagonistas, de los tortuosos caminos para derivar hacia otros equipos de mangantes (a veces, magnates) una parte del botín, todo ello como moneda de cambio (virtual o real) para conseguir una reducción de condenas. Un proceso –en la forma en que se viene desarrollando– comprensible desde los distintos puntos de vista interesados y –hay que pensar– a la larga, positivo para la sociedad, aunque –a la corta– resulte increíble, un tanto repelente y bastante divertido. Y, como está mandado en los cánones, cero responsabilidades políticas. Y eso no es positivo; es "mucho" negativo.

¡¡Qué gran novela (o serie televisiva de n+1 épocas) podría plasmarse con tan vital secuencia de escenas y efectos, confidencias burladas, trasfondos ocultos, secretas cuentas en tierras lejanas y personajes únicos, caracteres dignos de epopeya –algunos (muchos) de Popeye– !!

En cualquier caso (al margen ironías), hay que reconocer que es un alivio comprobar que la Justicia, lenta o no, finalmente actúa.

A falta de ética y de reacción política oportuna, son los buenos jueces el mejor o único antídoto.

.....

Con mayor o menor toma de conciencia, en 2017 se han producido acontecimientos que confirman que un cambio de época ha tenido lugar y está concretándose o agudizándose en cuanto a las manifestaciones que lo demuestran. En muchas sociedades –como la nuestra– la presencia de la mujer en todos los ámbitos de la vida social y económica se ha convertido en una realidad que ya no suscita aspavientos, ni de satisfacción ni de conmiseración; ni justifica frases huecas de sentido dictadas por un melifluido y ridículo halago o satisfacción. Sencillamente, la participación, la acción de la mujer en todas las manifestaciones de nuestra sociedad es un hecho constatado y asumido con naturalidad, lejos de los floreros en que antaño se intentaba convertir a cualquier presencia femenina en determinadas áreas. Quizás una de las más llamativas realidades (todavía en período de asimilación para algunos medios de comunicación y en fase de indigestión en machistas recalcitrantes) se encuentre en la amplia presencia de la mujer en las diversas manifestaciones deportivas.

No es ocioso recoger esta cuestión en la Memoria de una entidad financiera. No lo es en ningún ámbito. Pero es que, además, parece que algunos olvidan (o, mejor, no se han enterado) que la mujer tiene las mismas cualidades que el hombre para el desempeño de multitud de tareas, casi todas, y en algunas, mejores. Es una fuerza de trabajo, lo mismo que la del hombre ¿A qué viene olvidar esa realidad?

Desde esta consideración, raya en lo absurdo plantearse la diferenciación de las retribuciones en función del sexo de las personas. Podrán ser otras las razones o las excusas, pero en ningún caso la menor capacidad por pertenecer al "sexo débil", como Juana de Arco, Catalina de Erauso o Dolores Ibarruri... o Marja Sklodowska, más conocida después de su matrimonio como Marie Curie: Guerreras, políticas, intelectuales, investigadoras,...

Precisamente en 2017, muchos días, en diversos países, a nivel local y a escala internacional, proliferaron las manifestaciones contra el machismo y los actos en defensa de la igualdad y el respeto a las mujeres.

Estos actos y manifestaciones culminaron el sábado 25 de Noviembre, fecha que la ONU estableció en 1999 como "*Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*". Y este año en concreto la traducción de ese enunciado genérico se ha expresado con fuerza, con rabia, como "*Día de la defensa de la mujer contra el machismo y la violencia*", prueba y demostración del hartazgo que gran parte de la sociedad (lamentablemente, no toda) siente ante la sucesión de asesinatos, violaciones, ataques físicos y psicológicos y "simples" (pensarán algunos) agresiones sexuales, es decir diversas acciones de esa índole no consentidas; este es un punto esencial: no consentidas y punto, nada de "simples".

Es verdaderamente incomprensible que en la Civilización Occidental, de la que tan orgullosos nos sentimos, el "machismo" siga teniendo todavía suficiente vigencia como para obligar a que –un año tras otro– se plantee como algo necesario reconsiderar el tema de la desigualdad de sexos como un problema endémico que hay que resolver, cuando debiera estar resuelto hace décadas.

El denominado "machismo" –y, por supuesto, la misoginia– no dejan de ser una rémora, un lastre, que en nada favorecen la vida social y, por ende, tampoco la vida económica. Hay que ir echándolos por la borda para evitar el naufragio de la convivencia y, además, para aumentar en algún entero el manido PIB

.....

Otra manifestación de la nueva época en la que ya nos encontramos se percibe en la indiferencia que suscita y la consiguiente falta de estímulos que recibe la natalidad, lo que implícitamente significa una aceptación de un futuro en el que las identidades nacionales irán perdiendo sentido y fuerza para dar lugar a un "mestizaje" que hay que pensar que será (y procurar que sea) enriquecedor culturalmente y rentable económica y socialmente. Es un tema evidentemente cuestionable y muy delicado y difícil de enunciar y de aceptar... pero por ahí van a ir las cosas si no se aplican con urgencia algunos remedios... Y aun así... De poco valen las declaraciones formales de "hay que poner coto a la situación", "hay que incentivar la natalidad", "hay que estudiar cómo se resuelve la cuestión en otros países punteros", ... La realidad es cero al cociente.

A este respecto, procede un apunte sobre la inmigración, bien entendido que no es un fenómeno idéntico a la entrada de refugiados, aunque tiene elementos comunes.

Sin entrar en grandes disquisiciones o afirmaciones doctorales que no nos corresponde realizar, sí parece razonable apuntar que la entrada de personas de otros países, debidamente organizada y humanamente asumida y realizada, es ya una necesidad para suplir la falta de crecimiento vegetativo por la reiterada insuficiente natalidad, una cuestión analizada y claramente expuesta por todos los expertos que han estudiado con rigor la cuestión. Por supuesto, sería recomendable reforzar políticas que incentiven la natalidad y faciliten los recursos necesarios para hacerla compatible con la vida laboral: pero los citados estudios concluyen que esa vía –necesaria en cualquier caso– no será suficiente para cubrir a medio plazo las necesidades de mano de obra de nuestras empresas industriales, agrarias y, sobre todo, de servicios.

Volviendo a los refugiados, hay que decir que –un año más– Europa, si bien no se ha lavado las manos con una higiene completa, sí puede decirse que ha procurado no ensuciárselas; no se ha esmerado en recomponer la situación de indiferencia –cuando no de rechazo frontal– expresada o simplemente

practicada por varios países. Los naufragios de barcos y pateras han continuado; los campamentos de refugiados soportando condiciones climatológicas adversas sin protección física; dramáticas escenas de niños y mayores implorando compasión... han seguido ocupando espacios de telediaros, seguidos con el desinterés de una película ya vista... "Déjà vu..."

Para reforzar esta actitud, en varios países de Europa, los movimientos denominados "populistas" han jugado la baza del cierre de fronteras a los refugiados para recabar los votos de ciudadanos –muchos de ellos trabajadores–que temen, los unos por su seguridad, los otros por su trabajo, recelosos todos de la entrada de contingentes de desplazados de su tierra. Una actitud comprensible, pero que puede generar más riesgos que los que pretende eliminar.

Las llamadas a la solidaridad del Papa Francisco y de muchas ONGs y algunos gobiernos no cesan, pero el eco que producen se pierde pronto entre el guirigay existente en Europa y en el mundo occidental por las diferentes visiones que tienen sobre el tema los países y las instituciones europeas y mundiales. Esas discrepancias y reticencias entre los actores aludidos obligan a nuevas aclaraciones y permanentes discusiones, de modo que el dar una respuesta concreta a esas llamadas va a resultar tan difícil como debió ser conseguir por unanimidad un acuerdo sobre el color de la pintura de las ventanas en una reunión de copropietarios de la Torre de Babel. Es el peaje de una Europa entrañable pero compleja que tiene que ir recuperando los principios y valores que inspiraron el nacimiento de la Unión, aunque hayan de adaptarse o interpretarse a la luz de los cambios profundos experimentados por la Sociedad. Con el deseo de preservar la paz, hubo renuncias y hubo ventajas, hubo sentido de Estado, se tuvo una visión que trascendía lo local, sin perjuicio de defender lo local. Fueron compatibles, bienestar propio y solidaridad. Hubo Humanismo, el humanismo del momento...

Con las adaptaciones que los filósofos quieran producir, sería bueno que ese espíritu de los años cincuenta del Siglo XX se convirtiera de nuevo en la guía de los políticos europeos. Se concretaría en un Humanismo "a la carta", tomando en consideración a la persona y sus circunstancias, hoy, en la sociedad actual.

.....

También 2017 ha sido un buen año para Bankoia. Ha seguido su tónica de firme desarrollo, dando continuos pasos de adaptación a un cambio que no solo es continuo sino que es acelerado. Sigue con interés el desarrollo de las tecnologías digitales y las aplica en su organización. Atiende con rigor al cumplimiento de los numerosos estados, informes y documentos de diversa índole establecidos por las autoridades bancarias –el Banco de España y el Banco Central Europeo– así como los correspondientes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores –la CNMV y otros diversos organismos nacionales y europeos–.

En el transcurso del Ejercicio, se ha elaborado el Plan Estratégico 2018-2020 que señala con claridad la especialización de Bankoa, tanto la de su actividad como la del ámbito geográfico en que la desarrollará principalmente. Con las naturales adaptaciones que el paso del tiempo impone, en mucha medida este plan estratégico supone un retorno a los principios que inspiraron la creación de Bankoa hace ya 42 años y que orientaron su política y las características de su estructura y de su equipo de colaboradores. Estos criterios básicos fueron y volverán a ser los siguientes: una entidad dedicada prioritariamente al mundo de la empresa –particularmente la mediana empresa– su financiación, su asesoramiento (ocasionalmente incluso participando en su capital); una entidad volcada en apoyo del empresario/empresaria, orientándole en la gestión de su patrimonio y, en general, ofreciéndole apoyo en diferentes áreas, de forma que mantenga una relación que vaya más allá de lo estrictamente financiero; una banca privada abierta también a profesionales, a comerciantes, la banca privada de un banco pequeño, accesible, próximo, primordialmente entroncado en su Territorio, pero lejos de estar por ello limitado en su actuación, capaz de ofrecer un catálogo de productos y servicios, nacionales e internacionales, de primera categoría al contar con el respaldo del Grupo Crédit Agricole.,.

La estrategia pone un acento especial en Bizkaia, aun a sabiendas de la dificultad de aumentar cuotas de mercado en un Territorio tan apetecido por todas las entidades financieras. Bankoa se centrará en su especialización: empresa, empresario, banca privada.

Especial dedicación y esfuerzo ha supuesto –y exige todavía– el proyecto "DESPEGA", un proyecto de adopción del sistema informático del grupo Rural de Servicios Informáticos que es indispensable implantar para hacer frente a la creciente complejidad del mundo financiero y a la multitud de informes y estadísticas que –como antes se ha señalado– hay que cursar diariamente. Se estima que el nuevo sistema estará disponible en el transcurso del segundo trimestre de 2018.

Al finalizar el año, Bankoa gestionaba casi dos mil cuatrocientos millones de euros y su Balance rebasó por primera vez los 2.000 Millones de Euros. La inversión crediticia alcanzaba los 1.675 Millones € lo que supone un crecimiento en el año del 6,50% frente a un descenso del sistema. Vencida ya la fecha definida –31 de Enero 2018–para justificar el crecimiento del crédito impulsado por la liquidez facilitada por el BCE a través del programa TLTROII, el nivel alcanzado por Bankoa garantiza el cumplimiento de la condición, lo que supondrá un retorno –de hecho un beneficio– del 0,4% del importe del préstamo tomado en el contexto del citado programa.

La evolución de la ratio de dudosos –la mora– se situó a fin de año en el 3,24%, muy por debajo de la media de la banca que –después de deshacerse de

buena parte del lastre inmobiliario producido por la crisis– fue del 7,79%

Bankoia aumentó sus Recursos en Balance un 7,30% alcanzando los 1.357 Millones de Euros y los gestionados fuera de Balance un 12,30% para llegar a 978 Millones de Euros

El Resultado Bruto del año ascendió a 11.844 miles de Euros y el Resultado Neto, después de Impuestos, fue de 9.184 miles de Euros.

En el mes de Junio, Bankoia suscribió un documento de financiación con el Banco Europeo de Inversiones por importe de 75 millones de Euros, que supone crear entre ambas entidades una línea de 150 millones de Euros destinada a PYMEs y a MIDCAPs.

Aunque en menor grado, forzado como el resto de entidades a contener el gasto y adaptarse a la "nueva banca" más "on line" y menos "pedestre", se inició una reordenación de sucursales, con lo que la red actual cuenta con 32 oficinas. En el año se prejubilieron once personas.

El aumento de las comisiones por servicios bancarios está entre los objetivos inmediatos de Bankoia. Como en otro párrafo de esta presentación se ha comentado, el capítulo de las comisiones es una cuestión que afecta a todo el sistema bancario español, ya que sufre el rechazo de la clientela, habituada en épocas pasadas a que le fueran condonadas muchas comisiones...cuando el cobro por intereses era mucho más elevado. Ahora, cuando la comisión es indispensable para mantener una rentabilidad meramente correcta, los hábitos juegan en contra de los bancos.

El impacto negativo de las reclamaciones por cláusulas suelo fue holgadamente cubierto por las provisiones que, prudencialmente, habían sido dotadas en ejercicios anteriores.

Como colofón de la actividad del año, puede decirse que la cuota de mercado de Bankoia en el conjunto de Euskadi se elevó en unas décimas, aunque evidentemente todavía sigue siendo pequeña.

El Balance de BANKOIA sale fortalecido un año más.

.....

En uno de los primeros Consejos de Administración celebrados en el año, se dio cuenta de la Autoevaluación de Capital a fin del año 2016, que califica el perfil de riesgo del banco como "medio-bajo". La necesidad teórica de capital que sería exigido por la evaluación ascendía a 103,4 millones €, lo que significa

que Bankoa disponía de un excedente de recursos propios de 45,1 millones €, ya que alcanzaban los 148,5 millones de Euros.

Pendiente a la hora de redactar esta Memoria la Autoevaluación de 2017, puede anticiparse que se mantendrá en parámetros sensiblemente próximos a los indicados para 2016, lo que significa que Bankoa –en sí mismo– ofrece una elevada solvencia.

En la primera reunión del año, la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos dio su conformidad a la propuesta de honorarios de la auditora externa y propuso al Consejo que someta a la aprobación de la Junta General de Accionistas el acuerdo de reelegir como auditor del grupo Bankoa a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

En esa misma sesión se acordó –en adaptación a una regla de la Ley de Sociedades de Capital– modificar la composición del Comité de Nombramientos y Remuneraciones, que quedó formado por D.Esteban Salegui Arbizu (presiente) y los vocales CAMPG (D.Jean-Paul Mazoyer), D.Fernando Villanueva Iñurrategui y D.Félix Iraola Escrihuela.

En diversos momentos –coincidentes con sus nombramientos– la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cumplimentó y presentó para su aprobación al Consejo de Administración los expedientes de evaluación de idoneidad del Consejero Delegado, consejeros/a y miembros de la alta dirección, todo ello en cumplimiento de lo exigido al respecto por el Banco de España.

En la sesión de 28 de Febrero, el Secretario General informó a los reunidos de la renuncia presentada por el consejero D. Patrick Faivre, mediante escrito que dirigió al Presidente, con motivo de acceder a la situación de jubilación en la Caja Regional. El Consejo quiso dejar constancia de su gratitud por la eficaz colaboración prestada por el Sr. Faivre durante su presencia en este órgano de Bankoa.

En esta misma sesión, se acordó proponer a la Junta General de Accionistas el nombramiento como consejero de D. Jesús Suárez Garrido, para ocupar la vacante producida en la misma fecha con la renuncia de D. Kepa J. Egiguren Iriondo, hasta ese momento Consejero Delegado. El Consejo recordó que el Sr. Egiguren ha venido prestando sus servicios a Bankoa desde el nacimiento de la entidad en 1975 y destacó su brillante ejecutoria durante su largo período -13 años- como máximo ejecutivo de Bankoa y dejó constancia de su gratitud por el eficaz trabajo realizado.

En la misma reunión, se acordó también designar al Secretario General, D. José María Gastaminza Lasarte, como segundo dirigente efectivo, encargado de las facultades de dirección en caso de cese o imposibilidad del primer ejecutivo, de manera interina.

Aprobado por la Junta General el nombramiento como consejero del Sr. Suárez, en el Consejo de Marzo se produjo su nombramiento como Consejero Delegado.

Por su parte, el Comité de Nombramientos y Remuneraciones comunicó el movimiento de personas en el denominado "colectivo identificado". Se causó la baja de D. Emmanuel Charriton (que se reincorporaba a CAMPG) y se incorporaron D. Josu Arriola y D. Patrice Lato, nombrados Adjuntos al Consejero Delegado, como responsables, respectivamente, del Área de Negocio y del Área Interna o de funcionamiento.

En el Consejo de Abril, el Presidente, Sr. Mazoyer, dio la bienvenida a D. Jesús Suárez que en esa reunión iniciaba su etapa en el Consejo como primer ejecutivo. El Sr. Suárez agradeció sinceramente las palabras del Presidente y la cordial acogida recibida por todos los miembros del Consejo. A continuación, el Presidente reiteró que Bankoá no debe ser una representación de CAMPG en el Territorio del País Vasco sino –según su concepción– un banco de perfil propio, que, como tal, debe definir su estrategia de negocio sin que el accionista de control intervenga con carácter ejecutivo, si bien planteará objetivos de rentabilidad.

En la sesión del 25 de Abril, el Secretario General, D. José María Gastaminza comunicó la renuncia del Consejero D. Roberto Velasco Barroetabeña, comunicada por escrito al Presidente y a los restantes Consejeros. El Consejo quiso dejar constancia de su gratitud por la siempre eficaz colaboración prestada al Banco durante los veinte años que ha pertenecido a este órgano.

En el Consejo celebrado el 27 de Junio, el Presidente saludó y dio la bienvenida a D^a Ana Arriola Boneta y a D. Gilles Sixou que, a partir de ese momento se incorporaban como miembros del Consejo de Administración, siendo nombrados por el sistema de cooptación.

En todas sus reuniones, la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos analizó –entre otras cuestiones– las actuaciones de la unidad de Cumplimiento Normativo, Prevención del Blanqueo de Capitales, y Control del Riesgo, manteniendo el rigor absoluto que merecen estas delicadas materias, particularmente el Blanqueo de Capitales.

.....

Durante el año, se ha desarrollado un proyecto de remodelación de oficinas que tiende a actualizar conceptos de atención al cliente en función de los cambios de hábitos que se han venido introduciendo, tanto en la propia clientela como en el banco, todo ello en gran medida debido a la incorporación de medios informáticos y tecnológicos, a los nuevos medios de pago y al desarrollo de la banca "on line".

Paralelamente a esta actuación en el modelo de oficina, que irá implantándose paulatinamente, la Dirección de Marketing y Comunicación ha diseñado una nueva imagen de Bankoa que, sin prescindir de las notas que desde su nacimiento ha querido transmitir: solidez y arraigo, trabajo y empresa, raíces y frutos... todo ello desde el juego con las formas y el color... trata ahora de reflejarlas desde una mayor sutileza en la composición de la marca, en el trazo de sus letras, en la discreta pero significativa presencia del logo "CA" y de "Groupe Crédit Agricole"... Una imagen cuyo mensaje se ha querido expresar a través de un video que se recrea en un sencillo y añejo frontón –como símbolo integrador de tradición y actualidad– escenario sobrio, curtido por el sonido duro y seco de la pelota al golpear el frontis, por el ocasional quejido vibrante de la chapa, por el "auresku" tantas veces interpretado sobre la cancha al son del txistu y el tamboril por casi ingrátidos jóvenes que homenajean al txapeldun, por los versos cantados con rítmico sonsonete por *bertsolaris* –esos bardos euskaldunes que improvisan sus composiciones–..., por los aplausos cerrados de quienes viven con intensidad el ambiente cordial que invade todo el ámbito de su siempre familiar cobijo... En el vídeo, tres jóvenes combinan danza, música, y deporte, tres conceptos que son reflejo de un modo de ser y de relacionarse de Bankoa: agilidad-dinamismo, sentimiento-elegancia, superación-meta... desde la cercanía.

.....

